## 19 de abril de 2016 TS-0849-2016

UCR FM 09:54 22/04/16

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decario Facultad de Medicina

## Estimado señor:

Respecto al tema de la administración financiera de proyectos de Acción Social, que se presentó en asuntos varios en el pasado Consejo Asesor de Facultad, llevado a cabo el jueves 07 de abril (sesión 272-4-2016), me permito puntualizar la oportunidad de mejora en los siguientes aspectos:

- Existe recargo de trabajo de los y las compañeras que tienen proyectos de acción social, por hacer el trámite de cobro de facturas. Se han estado trasladando las funciones que antes hacía la Vicerrectoría.
- o Los docentes se han visto en la necesidad de usar recursos propios para poder hacer frente a los gastos, condición que no todos pueden hacer.
- Nuestra unidad académica se ha visto en la necesidad de disponer de efectivo para hacer los reembolsos, en condiciones de inseguridad para el traslado de los mismos, hacia nuestras instalaciones que se localizan fuera del campus.
- Se percibe una falta de comunicación eficiente entre la Administración Financiera de la Universidad y la Vicerrectoría de Acción Social, lo que repercute finalmente en atrasos para hacer los pagos y los reembolsos correspondientes a los proyectos.

Considero que cualquier avance respecto a lo señalado, sin duda facilitará la gestión de los proyectos de Acción Social.

Agradezco su atención a la presente.

Dr. Horacio Chamizo Ga

Cord

Escuela de Tecnologías en Salud

/ Spao

: Archivo